



SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

300.20.1

Tuluá, 23 de febrero 2023

Señora:
NATHALIA RAMIREZ QUINTERO
Carrera 23 No. 17 – 70
Ciudad

Asunto: Solicitud de Propuesta técnica y económica.

Cordial Saludo,

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Salud Municipal, debe realizar actividades encaminadas a desarrollar acciones para la atención y orientación a la población con enfermedades huérfanas, es por esta razón que le hacemos extensiva la invitación a presentar su propuesta técnica y económica teniendo en cuenta la necesidad de la administración y sus apropiaciones presupuestales, propuesta que apuntara a desarrollar el siguiente objeto contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR, SENSIBILIZAR Y BRINDAR APOYO A LA POBLACIÓN CON ENFERMEDADES HUÉRFANAS EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.

Las Actividades específicas del contratista serán:

Actividades	Entregables	Evidencias
1. Convocar y realizar las reuniones ordinarias y/o extraordinarias de la mesa técnica municipal de enfermedades huérfanas, dando cumplimiento a lo estipulado en la normatividad vigente y al acto administrativo de conformación.	100% de reuniones de la mesa técnica de enfermedades huérfanas	• Oficios de convocatoria y/o acta de reunión • Control de registro asistencia F-TR-10 • Registro fotográfico actividades F-TR-09
2. Durante la vigencia del contrato, realizar 15 reuniones para la atención integral en promoción de la salud para las personas con enfermedades huérfanas, cuidadores.	15 reuniones para la atención integral en promoción de la salud	• Formato de caracterización ejes poblacionales F300-25 • Formato de registro fotográfico
3. Durante la vigencia del contrato, realizar 10 campañas de sensibilización, empoderamiento, aceptación y naturalización de las enfermedades huérfanas, raras y poco frecuentes en el	10 campañas de sensibilización empoderamiento, aceptación y naturalización	• Formato de caracterización ejes poblacionales F300-25 • Formato de registro



SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

municipio de Tuluá, dirigido a comunidad en general. Apoyar y participar en las demás actividades que sean asignadas por la Secretaría de Salud Municipal	de las enfermedades huérfanas	fotográfico
4. Al finalizar el contrato entregar un informe consolidado y detallado de las actividades realizadas en el cuatrienio 2020-2023 en relación con enfermedades huérfanas, indicando el cumplimiento de metas e indicadores	Informe consolidado	Informe consolidado físico y digital

El plazo estimado para la ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 26 de mayo de 2023.

La disponibilidad presupuestal con la que cuenta el Municipio de Tuluá para desarrollar el objeto contractual es la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$9.900.000)**, los cuales se cancelarán en tres cuotas por el valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS DE PESOS MCTE (\$3.300.000)** Los cuáles serán pagados al contratista de acuerdo a la forma de pago convenida entre las partes.

A continuación, relaciono los documentos que se deben anexar con la propuesta:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Registro Único Tributario
- Certificados académicos (Diplomas y/o actas)
- Certificados de experiencia
- Planilla de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales.
- Carta de presentación de la propuesta indicando el objeto a realizar, el valor de la propuesta.
- Hoja de vida – Formato función pública
- Declaración bienes y rentas
- Certificado de Médico Laboral

Para lo anterior dicha propuesta, se recibe en la Secretaria de Salud Municipal, tercer piso de la Alcaldía Municipal, en la carrera 25 número 25-04 del municipio de Tuluá, oficina de contratación.

Atentamente,


JOHN JAIRO AGUIRRE CASTAÑO
Secretario de Salud Municipal

Transcriptor: Erika Calderón